

## **Programa de la Representación Estudiantil de pregrado ante el Consejo de la Sede Medellín 2025**

### **¿Quiénes somos?**

#### **Isabela Martínez Lorduy**

Mi nombre es Isabela Martínez Lorduy, tengo 20 años y soy estudiante de ingeniería ambiental. Mi historia comienza en Sincelejo, Sucre, una región que me enseñó a convivir con la riqueza natural y la calidez humana. Desde pequeña, aprendí que el entorno no es solo paisaje: es hogar, es memoria, es responsabilidad. Esa conciencia temprana me llevó a interesarme por el impacto que nuestras acciones tienen en el planeta y en quienes lo habitan.

A lo largo de mi vida, he cultivado una sensibilidad profunda hacia las causas sociales y ambientales. No se trata solo de indignarse ante las injusticias, sino de canalizar esa emoción en acciones concretas. Creo que el cambio empieza por reconocer que cada gesto cuenta, y que la transformación se construye desde lo colectivo.

Mi papá, con su ejemplo constante, me enseñó que no basta con tener buenas intenciones: hay que actuar. Hay que moverse, alzar la voz por quienes no pueden hacerlo y tender la mano sin esperar nada a cambio. Esa enseñanza ha sido una brújula en mi vida, guiando mis pasos y decisiones. Hoy, con esa convicción, me postulo como representante en la sede, con el firme propósito de ser un canal de diálogo, escucha y acción.

No soy perfecta, pero sí profundamente comprometida. Me apasiona escuchar, aprender de las experiencias de los demás y construir desde la diversidad. Creo que las ideas distintas no nos dividen, sino que nos enriquecen. Esta campaña no la veo como un ejercicio político tradicional, sino como un acto de cariño y responsabilidad hacia nuestra comunidad universitaria. Quiero que cada voz cuente, que cada propuesta tenga espacio, y que juntos podamos imaginar y construir una universidad más inclusiva, sostenible y humana.

Gracias por tomarte el tiempo de leer estas palabras. Espero que podamos encontrarnos en este camino de transformación, y que juntos hagamos realidad la universidad que soñamos: una universidad que respira compromiso, respeto y esperanza.

## **Bryan Giraldo**

Hace un poco más de dos años emprendí un viaje lleno de expectativas, curiosidad, pasión y, sobre todo, amor por mi carrera y por esta hermosa Universidad. En este tiempo he tenido la fortuna de compartir con excelentes profesores y, especialmente, con grandes compañeros y compañeras: estudiantes con un conocimiento inmenso, con quienes he compartido sueños, ideas y esperanzas.

Entre esos sueños estuvo siempre uno muy grande: algún día llegar a ser presidente de Colombia. Pero la vida me ha enseñado que todo sueño se construye paso a paso, con hechos y logros que se alcanzan con esfuerzo. Y hoy ese sueño tiene un presente: defender, promover y mejorar las condiciones del espacio que habitamos, nuestra Universidad Nacional.

Se preguntarán quién soy yo, y por qué les digo esto; Soy Bryan Giraldo, un estudiante común de Ciencia Política. Tengo 29 años, vivo en Itagüí, Antioquia, y comparto mi vida con dos gatos que son parte de mi familia. Mi recorrido personal y académico me ha permitido conocer la realidad de este país desde adentro: Hice parte de la representación estudiantil en el SENA, Fui líder global en AIESEC, He sido miembro activo de la PMJ de Itagüí, he compartido experiencias con comunidades privadas de la libertad y también con sectores de la seguridad del Estado.

Siempre de manera voluntaria, siempre con la convicción de que en cada espacio se aprende, se escucha y se construye colectivamente.

Pero hoy mis logros personales pasan a un segundo plano, porque lo que nos convoca aquí no soy yo, sino la Universidad Nacional: nuestros derechos, la calidad de nuestra educación y los sueños de quienes estuvieron antes, de quienes estamos hoy y de quienes vendrán mañana.

Mi invitación es a unirnos, a reconocernos como la Universidad Nacional de la gente: Una universidad que protesta y se moviliza, sí, pero desde el conocimiento, desde la investigación y desde el aporte al desarrollo social.

Una universidad que no se define por los estigmas que algunos medios o sectores nos imponen, sino por la capacidad de soñar, de crear y de transformar este país.

Porque nosotros somos más que etiquetas, nosotros somos la Universidad Nacional de Colombia. Somos el movimiento estudiantil, somos quienes defendemos la educación como derecho fundamental y quienes construimos, día a día, un futuro mejor.

Hoy los invito a soñar y a actuar juntos, a construir la universidad que merecemos,  
la universidad que soñamos.

#La\_UNAL\_está\_en\_tus\_manos.

## **Principios de nuestra representación**

### **Defensa de la Educación Superior Pública gratuita, de alta calidad y al servicio de la nación.**

La representación estudiantil debe ser una tribuna de reivindicaciones del estudiantado y de visibilización de sus problemáticas y no una vocería de la administración. Asimismo, la movilización y la organización del estudiantado son fundamentales para lograr avances en la educación. Por ello, desde nuestra representación promoveremos la lucha por medio de la organización y la movilización masiva pacífica y creativa en defensa de la Universidad Nacional y de la educación superior pública, gratuita, de alta calidad y al servicio del desarrollo nacional.

### **Independencia y autonomía**

Consideramos que el movimiento estudiantil y las representaciones estudiantiles deben ser independientes y autónomas de la administración de la Universidad. Por ello, nos comprometemos con el estudiantado en tener una mirada crítica y autónoma y denunciaremos la violación a la independencia y la autonomía del gremio y de la Universidad.

### **Amplitud y democracia**

Entendemos la facultad y la Universidad como el escenario de disputa de las ideas de todos los orígenes. Consideramos que esta lucha de ideas es correcta y debe garantizarse por parte de la representación y en especial por parte de la administración. Seremos respetuosos de las diferencias y promoveremos el respeto por la amplitud y el debate democrático.

## **Diagnóstico actual de la Universidad Nacional de Colombia**

La educación superior pública en Colombia viene arrastrando una crisis estructural desde la Ley 30 de 1992, que congeló los recursos destinados a las universidades mientras la matrícula y las necesidades crecían. Esto ha obligado a las instituciones, y en especial a la Universidad Nacional, a convertirse en una experta en administrar la escasez, haciendo cada vez más con menos. En 2018 el movimiento estudiantil logró conquistar un punto de quiebre: la movilización masiva y pacífica consiguió que el gobierno nacional destinará 5,85 billones de pesos adicionales para la educación superior, además de abrir mesas de discusión para reformar tanto la Ley 30 como el ICETEX. Sin embargo, lo que en su momento alivió la crisis, hoy se revela insuficiente. Para este año la universidad enfrenta un déficit de nómina de \$17.998 millones, sin que exista un cálculo oficial del déficit histórico en infraestructura y mantenimiento, mientras que el presupuesto nacional de ciencia y tecnología sufrió una reducción del 25%. Todo esto refleja que la educación sigue sin ser tratada como un derecho fundamental, y que el financiamiento estructural no se ha resuelto.

Dentro de la Universidad Nacional, esta situación se expresa en varios frentes. Los espacios de participación como claustros y colegiaturas, pensados para el debate democrático, terminan siendo instancias sin poder real porque las propuestas del estudiantado no son vinculantes. La administración ha impulsado reformas que, lejos de fortalecer la universidad, ponen en riesgo su carácter público y autónomo: la reconceptualización del bienestar universitario hacia la oficina de “Bien Ser y Buen Vivir”, la creación de nuevas Sedees y programas sin respaldo presupuestal suficiente y el énfasis en la autofinanciación mediante extensión. Todas estas medidas debilitan la responsabilidad del Estado y trasladan las cargas financieras a la comunidad universitaria, mientras se erosiona la visión de la educación como un derecho.

En el caso de la sede Medellín, los problemas generales se profundizan con dinámicas propias. La falta de articulación entre las Sedees y la administración de la sede genera fragmentación y poca capacidad de respuesta conjunta. Los recursos destinados al bienestar universitario son claramente insuficientes frente a las demandas de salud física y mental, apoyos socioeconómicos, espacios de esparcimiento y acompañamiento integral que requieren los estudiantes. A esto se suma un déficit en infraestructura: laboratorios, aulas y ambientes de aprendizaje que no corresponden al crecimiento de la matrícula ni a las exigencias académicas actuales. La congelación de la planta docente golpea con fuerza, limitando la oferta de cursos y el acompañamiento a la investigación y extensión, lo que repercute directamente en la calidad académica. En síntesis, la sede Medellín vive la tensión constante entre los grandes propósitos institucionales de la universidad y las necesidades reales de su comunidad, quedando en evidencia que sin financiación

adecuada y sin espacios de participación efectivos, el discurso de universidad pública, gratuita y de calidad se queda en una promesa inacabada.

## **Propuestas para la Sede**

### **Bienestar**

- Realizar un diagnóstico de necesidades que tiene la comunidad estudiantil relacionadas con sus dificultades personales y económicas, tales como su salud física y mental, que puedan interferir en su permanencia dentro de la universidad.
- Fortalecimiento de los programas de acompañamiento integral, como ayudas psicológicas y de salud en general.
- Trabajar en conjunto con el bienestar de la Sede para crear y adecuar espacios para el esparcimiento y descanso de los estudiantes.
- Promover alianzas públicas y público privado como medio de convenio para el sostenimiento del estudiantado.
- Crear un ecosistema de innovación y el emprendimiento estudiantil que permita general estabilidad y permanencia académica.

### **Género y diversidad**

- Difundir y concientizar a la comunidad universitaria sobre el protocolo de atención de violencias basadas en género.
- Trabajar en junto con la mesa de asuntos de género de la Sede para construir propuestas que ayuden a erradicar las violencias basadas en género, y la promoción de una cultura del cuidado en la Sede y la universidad.
- Impulsar espacios de diálogo y formación, promover la participación de mujeres y diversidades en liderazgos estudiantiles, y articular con la sede campañas y proyectos que hagan de la facultad un lugar más justo, seguro e inclusivo para todos y todas.
- Fomentar iniciativas que fortalezcan el respeto en la vida cotidiana universitaria, promoviendo relaciones basadas en la corresponsabilidad y el cuidado.

### **Pluralidad y Democracia**

- Realizaremos informes periódicamente de las discusiones adelantadas en el consejo de Sede, los comités de representantes estudiantiles y los otros espacios donde participemos.
- Convocaremos a las, les y los estudiantes en el momento oportuno a la realización de claustros y asambleas donde podremos discutir las diferentes problemáticas y sus soluciones.

- Impulsar estrategias de relacionamiento social y político para generar una mejor visibilidad de las políticas internas y tener una mejor articulación con el Estado y la sociedad.

### **Calidad académica**

- Fomentar y fortalecer los grupos y semilleros de investigación de la Sede, garantizando los recursos necesarios para su funcionamiento adecuado.
- Promover la interdisciplinariedad en la Sede y sus materias ofrecidas. Para ampliar la mirada del aprendizaje en la formación de los estudiantes.
- Exigiremos al gobierno nacional la financiación necesaria para descongelar la planta docente, a todas luces insuficiente para atender la demanda actual de la Sede.
- Promover, fomentar y divulgar los avances en la armonización curricular, garantizando la participación del estudiantado.

### **Infraestructura**

- Buscaremos promover la creación de espacios y aulas que promuevan un mejor aprendizaje, de sano esparcimiento y su adecuado mantenimiento para el disfrute y apropiación de los estudiantes.
- gestionar la reestructuración

### **Financiación**

- Participaremos activamente de las discusiones sobre la reforma a la ley 30.
- Reconocemos la educación como un derecho y como parte fundamental para el desarrollo nacional. Por ello no nos oponemos a que la financiación sea a la demanda y por el contrario, apoyamos que sea a la oferta.
- La financiación de la educación superior pública debe ser una responsabilidad del estado colombiano, no de las universidades o departamentos, por ello, defenderemos la plena financiación vía presupuesto general de la nación.
- Promoveremos que dentro de la reforma a la Ley 30 se incluya un fondo para la infraestructura, acompañado de un diagnóstico para su posterior mantenimiento, actualización y creación de la que hoy falta.
- Exigiremos la financiación adecuada que permita el fortalecimiento y ejecución del protocolo de VBG, pues sin los recursos suficientes es imposible atender de manera adecuada y oportuna las denuncias.
- Continuaremos exigiendo la gratuidad en pregrado y posgrado en la educación superior pública como condición necesaria para garantizar la educación como un derecho y sin barreras socioeconómicas.